

Actividades del Banco

La reciente serie de crisis financieras, de una intensidad y poder de contagio imprevistos, dio un nuevo impulso a la búsqueda de la estabilidad financiera y la mejora de la gestión del riesgo en las instituciones y los mercados. Los bancos centrales han estado al frente de los esfuerzos y las iniciativas en este campo. El BPI, dado su mandato básico y su larga experiencia en el fomento de la cooperación entre los bancos centrales, ha constituido un foro especialmente idóneo para prestar ayuda analítica y apoyo logístico en los debates entre los bancos centrales y otras autoridades responsables de la reglamentación. La estabilidad financiera ha sido el tema central de muchos de estos debates. Sin embargo, la enorme importancia dada a las cuestiones de la estabilidad sistémica no ha impedido que los bancos centrales también prestaran atención a su otra tarea fundamental: la formulación y la aplicación de la política monetaria. Dadas las numerosas interrelaciones entre la estabilidad financiera y la monetaria, estos temas han continuado ocupando un lugar prioritario en el orden del día de las reuniones periódicas y especiales organizadas y coordinadas por el BPI.

Durante el periodo examinado, el Banco también participó activamente en los trabajos de diversos grupos encargados de fomentar una sólida actividad financiera. Los tipos más importantes de participación han sido la realización de labores de secretaría para los ministros de Hacienda y los gobernadores de los bancos centrales (y sus suplentes) de los países del Grupo de los Diez y una participación activa en el Foro sobre la Estabilidad Financiera.

El atractivo del BPI como contraparte de los bancos centrales en sus operaciones financieras fue también evidente durante el último ejercicio. Se introdujeron nuevos instrumentos financieros y se aplicó la fijación competitiva de los precios para satisfacer las necesidades de inversión cada vez más sofisticadas de los clientes del Banco. Éstos valoraron la seguridad y la liquidez de los depósitos en el BPI, especialmente durante la transición al nuevo milenio. El Banco también continuó desempeñando su función tradicional de agente y fideicomisario en muy diversas transacciones financieras.

En este capítulo se ofrece una visión panorámica de las principales actividades realizadas por el Banco durante el último ejercicio. Los informes mencionados a continuación, así como los documentos de trabajo y otras publicaciones económicas, pueden consultarse en la página de Internet del BPI (www.bis.org) u obtenerse en copia impresa previa petición.

1. Contribución directa del BPI a la cooperación monetaria y financiera internacional

Al igual que en años anteriores, el Banco contribuyó a la cooperación entre los bancos centrales organizando reuniones periódicas entre sus gobernadores

y altos responsables, así como realizando labores de secretaría para algunos comités que trabajan para los gobernadores de los bancos centrales de los países del G10. Una destacada característica de las reuniones del año pasado fue la creciente participación de los bancos centrales de las economías de mercado emergentes sistémicamente importantes. La Oficina de Representación del BPI para Asia y el Pacífico ha sido un importante catalizador a este respecto. Otra iniciativa reciente, el Instituto para la Estabilidad Financiera (IEF), ha dado impulso a la difusión mundial de las normas y las prácticas ejemplares para una actividad financiera sólida.

Consultas periódicas sobre cuestiones monetarias y financieras

En el contexto de las reuniones bimestrales del Consejo de Administración del BPI, los gobernadores de los bancos centrales se reunieron en tres grupos: los países industrializados del G10; los países de un grupo más amplio que reúne a los gobernadores del G10 y a sus contrapartes de los mercados emergentes sistémicamente importantes, y otro grupo aún más amplio formado por los gobernadores de todos los bancos centrales que son accionistas del BPI.

El objetivo de las *reuniones de los gobernadores de los bancos centrales de los principales países industrializados y economías de mercado emergentes* es el intercambio de puntos de vista y de información sobre la situación actual de la economía y de los mercados financieros mundiales, así como la identificación de las posibles vulnerabilidades a medio plazo. En el año examinado, los debates confirmaron con satisfacción el crecimiento mejorado y más equilibrado de la economía mundial, en un contexto en el que los precios se comportaron bien en general. No obstante, los gobernadores manifestaron su preocupación por la aparición de grandes desequilibrios en y entre algunas economías, y examinaron las consecuencias que podría tener una variación brusca de las relaciones entre los tipos de cambio de las principales monedas y/o una considerable corrección de los precios de los activos, así como las medidas que podrían tomarse en respuesta.

La coyuntura económica y financiera también continuó ocupando un destacado lugar en el orden del día de las *reuniones de los gobernadores de los países del G10*. Éstos debatieron igualmente diversos informes elaborados por varios comités permanentes (véase más adelante), algunos de los cuales fueron aprobados para su publicación posterior. Los debates también giraron en torno a cuestiones de interés actual para los bancos centrales, como la revisión propuesta del Acuerdo de Basilea sobre Recursos Propios de 1988, diversas consideraciones relacionadas con la liquidez en la transición al año 2000 y la gestión y la prevención de las crisis financieras.

En las *reuniones de los gobernadores de todos los bancos centrales que son accionistas del BPI* celebradas durante el último ejercicio se trataron una amplia variedad de temas que preocupan actualmente a las autoridades monetarias. Dado que está estudiándose el papel que pueden desempeñar las calificaciones de las agencias especializadas en las nuevas reglamentaciones sobre los fondos propios, los gobernadores analizaron las consecuencias más generales de ese papel para las operaciones de estas agencias. Otros temas relacionados con la estabilidad financiera fueron la posibilidad de que los fondos de cobertura

perturben el funcionamiento de los mercados financieros, y la elaboración y el funcionamiento de redes de seguridad financieras. El grupo más amplio de gobernadores debatió asimismo la gestión de la política monetaria en un sistema de flotación cambiaria, el reforzamiento de los sistemas financieros asiáticos, la repercusión del euro en los mercados financieros y en las decisiones de cartera y la importancia de la independencia, la responsabilidad y la transparencia de los bancos centrales para tomar buenas decisiones.

Entre las demás reuniones periódicas organizadas por el Banco el año pasado se encuentran las del Comité sobre el Oro y las Divisas de los bancos centrales del G10. Un tema recurrente fue el primer año de existencia del euro. Además, los economistas de los bancos centrales de los principales países industrializados se reunieron a finales de 1999 para analizar el crecimiento de los mercados financieros internacionales y sus consecuencias para la estabilidad monetaria y financiera. En una reunión similar celebrada a principios del año 2000, en la que también participaron los bancos centrales de los mercados emergentes, se examinó la situación actual de la economía mundial.

El Banco ha continuado recogiendo, analizando y difundiendo información sobre las actividades de los bancos centrales y sobre la manera en que las realizan. Esta labor se ha efectuado bajo los auspicios del Central Bank Governance Steering Group, formado por los gobernadores de los bancos centrales de algunos países industrializados y economías de mercado emergentes. El objetivo consiste en suministrar información comparativa que ayude a los bancos centrales a mejorar su funcionamiento. El año pasado, se estudió el alcance y la naturaleza de los mandatos de los bancos centrales, así como la relación entre la autonomía, la transparencia y la responsabilidad.

El creciente carácter mundial de la labor de cooperación del Banco se tradujo en un número de reuniones cada vez mayor, en las que participaron principalmente altos responsables de los bancos centrales de las economías de mercado emergentes. Durante el periodo examinado, se celebraron dos reuniones de trabajo regionales fuera de Basilea para debatir cuestiones estratégicas relacionadas con la política monetaria. La primera fue organizada conjuntamente con el Banco Central de la República Argentina, y en ella se abordaron los problemas de la política monetaria en América Latina. La segunda, celebrada en Asia, fue organizada en colaboración con el Banco de Corea. Además, los subgobernadores de las economías de mercado emergentes más importantes se reunieron en Basilea para debatir en profundidad la gestión de la deuda y de la liquidez. Por último, una importante y nueva iniciativa fue la organización de una reunión a la que asistieron los subgobernadores de los bancos centrales de África. En la sesión inaugural, se trató del desarrollo del sector financiero en África.

Fomento de la estabilidad financiera a través de los comités permanentes

Tres comités creados por los bancos centrales del G10 bajo los auspicios del BPI han contribuido significativamente a fomentar la estabilidad financiera en los últimos veinticinco años. Esta cuestión se ha analizado desde tres ángulos distintos: la solidez institucional (Comité de Supervisión Bancaria de Basilea), el

funcionamiento eficiente de los mercados (Comité sobre el Sistema Financiero Global) y un elemento clave de la infraestructura del sistema financiero (Comité sobre Sistemas de Pago y Liquidación).

Dada la diversidad de perspectivas, durante los últimos años los comités han participado activamente en varios esfuerzos conjuntos dentro del área de la estabilidad financiera y más recientemente en relación con el Foro sobre la Estabilidad Financiera, en el que participan todos los comités. Asimismo, el Comité de Basilea y el CSPL, junto con el propio BPI, participaron en el proceso de consultas para redactar el Código de prácticas ejemplares sobre transparencia en política monetaria y financiera del FMI, incluido el Documento de apoyo a este código.

Comité de Supervisión Bancaria de Basilea

El año pasado, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea lanzó varias iniciativas que proporcionan algunas orientaciones sobre cuestiones fundamentales de supervisión bancaria y destacan el papel desempeñado por los programas eficientes de supervisión bancaria en el sistema financiero mundial. Los intentos de reformar el Acuerdo de Basilea sobre Recursos Propios de 1988 culminó en la publicación en junio de 1999 de un documento de consulta, en el que se formuló un nuevo marco. Ésta es la mayor iniciativa emprendida por el Comité de Basilea y la que ha exigido más recursos. Desde que se puso en práctica, el Acuerdo de 1988 se ha adoptado en más de 130 países de todo el mundo. Las nuevas modificaciones propuestas tienen por objeto mejorar la manera en que las exigencias mínimas de fondos propios reflejan los riesgos subyacentes, así como abordar mejor las innovaciones financieras producidas en los últimos años. También pretenden tener en cuenta las mejoras realizadas en la medición y el control del riesgo y proporcionar incentivos para seguir mejorándolos. Aunque el acuerdo continúa centrando la atención en los grandes bancos, los principios subyacentes deberían poder aplicarse en los bancos de todos los países, cualquiera que sea su complejidad y sofisticación.

El marco propuesto consta de tres pilares esenciales y complementarios: las exigencias mínimas de fondos propios, que tratan de desarrollar y ampliar las normas estandarizadas establecidas en el Acuerdo de 1988; el análisis prudencial del nivel de recursos propios y del proceso de evaluación interna de las instituciones, y la utilización eficaz de la disciplina del mercado para reforzar la difusión de información y fomentar las prácticas bancarias seguras y sólidas. Por lo que se refiere al primer pilar, el Comité ha propuesto dos grandes enfoques: uno estandarizado mejorado, basado en los fundamentos del acuerdo actual, y otro basado en la evaluación del riesgo realizada por los propios bancos. El Comité cree que se trata de un importante paso para equilibrar mejor el nivel de recursos propios con el riesgo subyacente.

La publicación de estas y otras propuestas en el documento de consulta de junio de 1999 ha suscitado un gran debate interno, así como entre las autoridades supervisoras y financieras de todo el mundo. El periodo de consultas terminó el 31 de marzo de 2000 y suscitó más de 200 comentarios escritos, que resultarán útiles al Comité para proseguir sus deliberaciones y redactar un exhaustivo conjunto de propuestas.

El Comité de Basilea desempeña un papel fundamental en el desarrollo de unas normas mundiales para la reglamentación y la supervisión prudenciales. Un gran número de países ha declarado su intención de aplicar estas normas, denominadas Principios Básicos para una Supervisión Bancaria Eficaz. También son utilizadas por el FMI y por el Banco Mundial para evaluar la eficacia de la supervisión bancaria en los distintos países. Un importante cauce para su difusión es el Grupo de Enlace sobre los Principios Básicos del Comité de Basilea, en el que participan los supervisores de muchos países que no pertenecen al G10, así como el FMI y el Banco Mundial. En octubre de 1999, el Comité publicó la Metodología de los Principios Básicos, que tiene por objeto ayudar a los evaluadores a aplicar los Principios definiendo los criterios esenciales y complementarios para cada uno de ellos.

Otros documentos sobre política económica y de consulta publicados recientemente por el Comité de Basilea abarcan una amplia variedad de temas, como la gestión de las empresas (septiembre de 1999), el riesgo crediticio (julio de 1999), las instituciones muy apalancadas (enero de 1999 y enero de 2000), la contabilización de los créditos (julio de 1999), la transparencia y la divulgación de información (julio de 1999 y enero de 2000) y el cambio de año (septiembre de 1999 y marzo de 2000). Estos artículos se difunden cuando se publican, pero los que se refieren a la política económica también forman parte del Compendio del Comité de Basilea, editado a principios de cada año.

En los últimos años, el Comité ha ido ampliando mucho sus relaciones con los supervisores de países que no son miembros, con la idea de reforzar las normas prudenciales en todos los grandes mercados. A medida que han ido intensificándose estos contactos, las declaraciones del Comité han sido cada vez más influyentes como normas a las que aspiran las autoridades supervisoras tanto de los países desarrollados como de los mercados emergentes. El Comité de Basilea ha contribuido a reforzar los sistemas financieros de los mercados emergentes mediante su cooperación con los supervisores de los países que no pertenecen al G10, así como la divulgación de información y orientaciones sobre importantes cuestiones bancarias. El Comité contribuye, además, a impartir formación y ayuda técnica, últimamente a través del Instituto para la Estabilidad Financiera (véase más adelante). También sirve de cauce eficiente de comunicación actualizando y distribuyendo periódicamente la "Lista de contactos de los supervisores bancarios", así como patrocinando y organizando la Conferencia Internacional de Supervisores Bancarios (CISB), iniciada por el Comité de Basilea en 1979 y que se celebra cada dos años. La undécima se llevará a cabo en Basilea en septiembre de 2000, y será organizada conjuntamente por el Banco Nacional Suizo, la Comisión Federal de Bancos de Suiza y el BPI. Los temas de este año serán a) la revisión del Acuerdo sobre Recursos Propios y b) el sector financiero en el siglo XXI. La asistencia a la CISB se ha duplicado desde que comenzó, y se espera que en septiembre de 2000 asistan 300 delegados de 120 países.

Comité sobre el Sistema Financiero Global

Durante el periodo examinado, el CSFG continuó con el seguimiento de la marcha de los mercados financieros internacionales y la evaluación de

cuestiones específicas relacionadas con el funcionamiento del sistema financiero mundial, especialmente las vulnerabilidades de los mercados financieros mundiales, así como de las economías industrializadas y emergentes sistemáticamente importantes.

Los temas específicos abordados fueron la creación de mercados de títulos líquidos, la dinámica de los mercados en los periodos de dificultades, la transparencia en la información suministrada a los agentes y la mejora de las estadísticas bancarias internacionales del BPI.

En mayo de 1999, el Comité publicó un informe sobre la liquidez de los mercados que contenía resultados de investigaciones y algunas consecuencias para la actuación de las autoridades. En octubre de 1999, se publicó otro informe con recomendaciones específicas para desarrollar unos mercados de bonos del Estado profundos y líquidos. Las recomendaciones se referían a cinco aspectos: las estrategias de gestión de la deuda, la tributación, la transparencia, las reglas y la infraestructura de contratación y el desarrollo de los mercados de acuerdos de recompra, futuros y opciones.

El CSFG prestó especial atención a la cuestión de la dinámica de los mercados financieros en los periodos de tensiones. Un estudio sobre los acontecimientos ocurridos en estos mercados durante el segundo semestre de 1998, publicado en octubre de 1999, analiza las causas del repentino aumento de las primas de riesgo y de liquidez, así como la rapidez con la que los mercados se estabilizaron posteriormente. El informe centra la atención en los mecanismos que provocaron la evaporación de la liquidez del mercado en muy diversos segmentos y amplificaron las variaciones de los precios relativos de los activos. Entre ellos se encuentran la inadecuada evaluación de los riesgos de contraparte, que permitió a algunas instituciones utilizar excesivamente el apalancamiento; la emulación general de ciertas estrategias de financiación, contratación y gestión del riesgo; la incapacidad para tener en cuenta en los sistemas de gestión del riesgo la posible interacción entre la liquidez del mercado y la formación de los precios; los sistemas de remuneración que llevan a centrar la atención en las decisiones a corto plazo, y la falta de datos agregados sobre las posiciones.

El CSFG también creó un grupo de trabajo para investigar la utilización actual de simulaciones de crisis (*stress testing*) en las grandes instituciones financieras y explorar la posibilidad de que los resultados de estas simulaciones aporten información útil a las autoridades y los operadores. El informe del grupo resumía las prácticas actuales en la simulación de crisis, analizaba algunas de sus limitaciones y reconocía las dificultades prácticas para sintetizar los resultados. Para seguir la marcha de esta iniciativa, el CSFG decidió realizar un análisis de los escenarios utilizados por los gestores de riesgos. A principios del año 2000, estaban realizándose sendos estudios sobre la posible repercusión en la dinámica de los mercados financieros del creciente uso de garantías y sobre las implicaciones de los sistemas de contratación electrónica para el funcionamiento de los mercados financieros.

El año pasado, el CSFG siguió cooperando con el FMI en la elaboración de normas de divulgación de información por las autoridades nacionales. Tras la producción conjunta en 1998 de un modelo de divulgación de información

sobre las reservas de divisas, el CSFG cooperó con el FMI en un documento más detallado, que contenía directrices para la aplicación de este modelo en el contexto de la Norma Especial de Difusión de Datos del FMI. Por otra parte, el CSFG debatió a lo largo del año algunas cuestiones relacionadas con la transparencia en la información suministrada por los agentes privados. Un grupo de trabajo, que reúne a varios grupos de autoridades internacionales encargadas de la reglamentación, está analizando la manera de mejorar la divulgación de información sobre el perfil de riesgo de un amplio espectro de instituciones financieras.

Por último, el CSFG continuó desempeñando su papel tradicional de supervisar y examinar las mejoras de las estadísticas bancarias del BPI. En este sentido, se propuso la remodelación de las estadísticas bancarias consolidadas para poner más énfasis en el concepto de riesgo último. También se reforzará la cobertura de las exposiciones sobre derivados y los pasivos contingentes.

Comité sobre Sistemas de Pago y Liquidación

Durante el periodo examinado, el CSPL continuó esforzándose en fomentar los sistemas sólidos de pago y liquidación para reforzar así la infraestructura de los mercados financieros y reducir el riesgo sistémico. Al mismo tiempo, intensificó su colaboración con otros grupos internacionales, especialmente con la Organización Internacional de Comisiones de Valores (OICV), y está asociando a sus trabajos a un creciente grupo de bancos centrales de países que no pertenecen al G10.

En diciembre de 1999, el Grupo de Trabajo sobre Principios y Prácticas del Sistema de Pago del CSPL, formado por los bancos centrales del G10 y un número igual de bancos centrales que no pertenecen a él, así como por el BCE, el FMI y el Banco Mundial, publicó un documento de consulta titulado "Principios básicos para los sistemas de pagos sistémicamente importantes". Este informe estará terminado en el año 2000, teniendo en cuenta los comentarios realizados por las partes interesadas.

Otro gran esfuerzo de colaboración fue la creación del Grupo de Trabajo Conjunto CSPL/OICV a finales de 1999. Este Grupo formulará algunas recomendaciones para los sistemas de pago en las operaciones con títulos e identificará las condiciones mínimas que deben cumplir estos sistemas para reducir en el mayor grado posible los riesgos sistémicos a escala tanto nacional como internacional. Las recomendaciones también abordarán algunas cuestiones que plantean los pagos internacionales, como las relaciones entre los sistemas de pago de los distintos países.

El Grupo de Trabajo Conjunto CSPL/OICV sobre Préstamos Temporales de Títulos publicó en julio de 1999 su informe *Securities Lending Transactions: Market Development and Implications*. Este informe ofrece una visión panorámica de la dinámica del mercado, así como de las motivaciones de estos préstamos, y analiza cuestiones jurídicas, reglamentarias, fiscales y contables. También se ocupa de los riesgos aún presentes en estas transacciones y de las prácticas y procedimientos que podrían adoptar los operadores para gestionarlos y reducirlos.

El CSPL ha continuado con el seguimiento y fomento del desarrollo de sistemas en el sector privado que reduzcan el riesgo de liquidación en las operaciones de divisas y ha animado a los bancos centrales de todo el mundo a adoptar estrategias para hacer frente a este riesgo. Para ayudarlos a formular y aplicar tales estrategias, ha elaborado un “manual” de documentos relevantes sobre el tema, ya enviado a las autoridades de más de 50 países. El CSPL también ha trabajado en estrecha colaboración con el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea para facilitar unas líneas directrices a los supervisores sobre el riesgo de liquidación en las operaciones de divisas.

Para evaluar correctamente los retos que plantean las innovaciones recientes y esperadas en el área de los pagos de pequeña cuantía, el Grupo de Trabajo sobre Sistemas de Pequeña Cuantía del Comité está analizando los instrumentos y sistemas utilizados y las cuestiones que plantean a las autoridades. En un informe publicado en septiembre de 1999, el Grupo identificó y analizó las tendencias recientes y previstas en el uso de estos sistemas. Un segundo informe, que se publicará a mediados del año 2000, analizará los sistemas de compensación y liquidación de pagos de pequeña cuantía. Por lo que se refiere al dinero electrónico, el Comité, a través de su Secretaría en el BPI, ha seguido observando atentamente la evolución mundial de los productos basados en tarjetas y redes.

El Comité ha continuado reforzando su cooperación con los bancos centrales de los países que no pertenecen al G10, especialmente con los de las economías de mercado emergentes. Son varios los bancos centrales o grupos regionales de bancos centrales que están elaborando —con la ayuda de la Secretaría del Comité en el BPI— publicaciones en las que se describe el sistema de pagos de su país o área geográfica. El Comité también ha dado su apoyo a las reuniones de trabajo y seminarios sobre el sistema de pagos, organizados por el BPI en colaboración con grupos regionales de bancos centrales. Tras su primera reunión celebrada fuera de Basilea en mayo de 1999, el Comité organizó una reunión de trabajo en Hong Kong para las autoridades de bancos centrales y autoridades monetarias de la región del Pacífico asiático, a la que asistieron más de 26 instituciones. Las actas se publicaron en diciembre de 1999.

En otras áreas de cooperación, el Comité, a través de su Secretaría, ha apoyado activamente la iniciativa del Banco Mundial sobre la compensación y la liquidación de pagos y de operaciones con títulos en el hemisferio occidental y ha aportado algunas líneas directrices. El CSPL ha cooperado, además, con el Grupo de Expertos en Informática sobre cuestiones de riesgo operativo y de autenticación electrónica, y ha participado en el Grupo de Trabajo del G10 sobre la Concentración del Sector Financiero.

Oficina de Representación para Asia y el Pacífico

La Oficina de Representación para Asia y el Pacífico, situada en la región administrativa especial de Hong Kong, ha realizado desde su apertura, en julio de 1998, algunas actividades destinadas a mejorar el intercambio de información y la cooperación entre los bancos centrales de la región, así como con los bancos centrales del resto del mundo. Entre estas actividades se encuentran las

siguientes: 1) organizar reuniones de los responsables de los bancos centrales de la región y de fuera de ella; 2) contribuir a las investigaciones y análisis financieros y económicos del Banco en la región del Pacífico asiático, y 3) fomentar las relaciones de negocios bancarios del BPI con los bancos centrales regionales.

Durante el periodo examinado, la Oficina colaboró activamente en una docena de reuniones celebradas en la región, entre las que figura una de responsables de los bancos centrales, en junio de 1999, para analizar la gestión del riesgo en la inversión de reservas internacionales. Una reunión especial de gobernadores, celebrada en enero de 2000 en Singapur, brindó la oportunidad de analizar la situación financiera mundial y examinar la gestión de la deuda y la liquidez nacionales. En marzo se celebró otra reunión de auditores internos, en la que se compararon los cambios recientes y la evolución de su área de interés.

La Oficina también organizó una serie de encuentros en la región para contribuir a los trabajos de los comités radicados en Basilea, y ha colaborado estrechamente con los grupos regionales de bancos centrales. En mayo de 1999, organizó conjuntamente con el CSPL una reunión de este comité y una reunión regional de trabajo (véase más arriba). En septiembre de 1999, albergó un encuentro regional del Consejo Conjunto del Año 2000 en el que se examinaron los preparativos que estaban realizándose para el cambio de año. También contribuyó a la organización de un seminario de las autoridades de los mercados financieros sobre el riesgo crediticio. Asimismo, en Hong Kong se reunieron el año pasado algunos subcomités del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. Además, en noviembre de 1999 la Oficina fue sede de la reunión de un grupo de trabajo del Foro sobre la Estabilidad Financiera, dedicada a la aplicación de las normas. En marzo de 2000, participó en un foro del EMEAP (Executive Meeting of East Asian and Pacific Central Banks) en el que se pasó revista a la evolución de los mercados de divisas y afines y al que aportó sus análisis. Además de redactar documentos de trabajo para estas reuniones, los economistas de la Oficina se han ocupado de temas de interés para los bancos centrales de la región y de otros países. La Oficina también ha contribuido al estudio del Foro sobre la Estabilidad Financiera acerca de la repercusión de las instituciones muy apalancadas en la dinámica del mercado.

En el terreno de la banca, el BPI ha decidido establecer una sala de contratación en la Oficina para servir mejor a los bancos centrales de la región. Se espera que comience a funcionar a finales del año 2000.

Instituto para la Estabilidad Financiera

El IEF es una iniciativa conjunta del Banco de Pagos Internacionales y el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, cuya misión consiste en contribuir a mejorar los sistemas financieros de todo el mundo, inicialmente reforzando la supervisión prudencial. Desde que comenzó su programa a mediados de 1999, se ha ocupado principalmente de cuestiones bancarias, dado que la banca es la principal forma de intermediación financiera en muchas partes del mundo. Poco a poco, se ocupará también de la supervisión en materia de títulos y seguros.

Durante su primer año, el IEF ha ofrecido a los altos responsables de la supervisión seminarios sobre gestión del riesgo, tecnología de la información,

riesgo operativo, fraude, supervisión consolidada y gestión de las empresas, y ha organizado seminarios especiales sobre el nivel adecuado de recursos propios y sobre la garantía de depósitos. También ha celebrado una serie de seminarios y reuniones de trabajo regionales sobre problemas y soluciones comunes en materia de supervisión. Los programas se basan en los Principios Básicos para una Supervisión Bancaria Eficaz y en la Metodología correspondiente, y hacen hincapié tanto en los conceptos subyacentes como en las técnicas de aplicación. El IEF también ha proporcionado a los altos responsables de la supervisión información —procedente tanto de fuentes oficiales como de fuentes del mercado— sobre los últimos acontecimientos en este campo, así como acerca de cuestiones fundamentales que afectan a la supervisión bancaria, con el fin de contribuir a mejorar la supervisión y reglamentación de las actividades financieras.

Los programas tienen por objeto satisfacer las necesidades de las autoridades encargadas de la supervisión bancaria, expresadas por 120 países en una encuesta realizada por el IEF en la primavera de 1999. Desde entonces, el IEF ha organizado 19 reuniones con la participación de 121 países, de modo que ha habido una representación equilibrada de todas las regiones del mundo. Algunas de estas reuniones se han celebrado conjuntamente con grupos regionales de supervisores. El IEF también ha presentado sus actividades en conferencias de bancos de desarrollo regionales y en reuniones anuales de grupos regionales de supervisores, con el fin de tomar en consideración todas las cuestiones relevantes y estar en permanente contacto con su audiencia mundial.

El IEF coordina las actividades y colabora con otras organizaciones ofreciendo programas de ayuda a los supervisores financieros. Existe una estrecha relación de trabajo con el Toronto International Leadership Centre for Financial Sector Supervision. De igual modo, se han programado seminarios conjuntos con el Toronto Centre, con la OICV y con la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros.

El programa del IEF tiene por objeto ofrecer diversos seminarios y técnicas para conocer mejor las necesidades de los países a los que va dirigido. Las consultas que realiza el FMI en aplicación del Artículo IV y las reuniones de trabajo del IEF sobre la evaluación de los progresos realizados indican claramente que es necesario abordar en profundidad muchas cuestiones relacionadas con la supervisión. Se han realizado importantes avances, pero queda mucho por hacer para llevar a cabo la difícil tarea de poner en práctica unos sistemas eficaces de supervisión en muchos países.

2. Contribución del BPI a una cooperación financiera internacional más amplia

Grupo de los Diez

El BPI ha contribuido tradicionalmente, en cuanto institución observadora y con sus labores de secretaría, a las tareas de los ministros de Hacienda y los gobernadores y subgobernadores de los países del Grupo de los Diez y de

los grupos de trabajo constituidos bajo sus auspicios. Durante el periodo examinado, el G10 centró su atención en las mejoras del funcionamiento de los mercados de bonos de los mercados emergentes y en la contribución que puedan tener los cambios en las prácticas de contratación. Para comprender mejor las implicaciones del uso de las cláusulas de acción colectiva en las emisiones de bonos soberanos, el G10 mantiene un diálogo permanente con el sector privado. Los países del G10 también han examinado la posibilidad de utilizar esas cláusulas en sus propias emisiones de bonos.

Uno de los cambios más notables que se han producido en el panorama financiero de muchos países industrializados durante los últimos años ha sido la aceleración del proceso de concentración. Durante el periodo examinado, el G10 creó un grupo de trabajo para analizar las fuerzas que impulsan estos cambios y evaluar sus consecuencias más generales. Este grupo analizó seis cuestiones: pautas de concentración financiera; causas de la concentración; consecuencias de la concentración para el riesgo financiero; gestión de la política monetaria; competencia y movimientos crediticios, y sistemas de pago y liquidación. Se espera que presente su informe a los ministros y gobernadores a finales del año 2000.

Foro sobre la Estabilidad Financiera

El FEF fue creado por los ministros de Hacienda y los gobernadores de los bancos centrales del G7 en febrero de 1999, con el fin de fomentar la estabilidad financiera internacional mejorando el intercambio de información y la cooperación en la supervisión y la vigilancia de los sistemas financieros. Está formado por autoridades nacionales responsables de la estabilidad financiera en los centros financieros internacionales más grandes, instituciones financieras internacionales, órganos internacionales de supervisión y reglamentación y grupos de expertos de bancos centrales. Lo preside a título personal Andrew Crockett, Director General del BPI. Puede encontrarse información detallada sobre el foro, junto con los informes que ha aprobado, en su página de Internet (www.fsforum.org). La página del FEF también contiene información sobre oportunidades de formación en todo el mundo en el campo de la supervisión financiera; se trata de un proyecto conjunto del FMI, el Banco Mundial y el BPI.

En la reunión celebrada los días 25 y 26 de marzo de 2000 en Singapur, el Foro aprobó las recomendaciones de tres grupos de trabajo formuladas en abril del año pasado para resolver los problemas relacionados con las instituciones muy apalancadas, los movimientos de capitales y los centros financieros extraterritoriales.

El grupo de trabajo sobre las instituciones muy apalancadas recomendó una serie de medidas para afrontar los problemas que plantean las actividades de estas instituciones (especialmente los fondos de cobertura) en lo que se refiere al riesgo sistémico y a la dinámica del mercado. Entre las medidas fundamentales se encuentran el reforzamiento de las prácticas de gestión del riesgo de estas instituciones y de sus contrapartes, la mejora de la supervisión reglamentaria de los que les suministran créditos y el aumento de la divulgación de información por estas instituciones y sus contrapartes. El grupo también analizó, pero no recomendó en esta fase, la regulación directa de las instituciones

muy apalancadas que actualmente no están reguladas. Asimismo, hizo hincapié en que se reconsideraría la regulación directa si el análisis que se llevará a cabo en el año 2001 revelara que la aplicación de las recomendaciones del informe no estaba resolviendo debidamente los problemas identificados.

El grupo de trabajo sobre los movimientos de capitales recomendó que las autoridades nacionales establecieran un marco de gestión del riesgo para observar y evaluar los riesgos que corren sus economías como consecuencia de los grandes y volátiles movimientos de capitales. El FMI y el Banco Mundial, animados por el FEF, están elaborando una serie de líneas directrices para una práctica sólida en la gestión de la deuda y la liquidez de los Estados. El informe del grupo señala algunas medidas importantes con las que las autoridades nacionales y los organismos internacionales podrían contribuir al proceso de mejorar los procedimientos de gestión del riesgo en otros sectores de la economía, por ejemplo resolviendo las lagunas estadísticas, fomentando la transparencia y eliminando las leyes y las reglamentaciones que fomentan involuntariamente la conducta imprudente.

El grupo de trabajo sobre los centros financieros extraterritoriales llegó a la conclusión de que, si éstos aplicaran mejor las normas internacionales, especialmente las relativas a la reglamentación y la supervisión, la divulgación y el intercambio de información, disminuiría la preocupación por algunos centros financieros extraterritoriales. Las recomendaciones del grupo definen un proceso para evaluar el cumplimiento de las normas internacionales de supervisión por parte de estos centros, identifican las normas cuya aplicación y evaluación es prioritaria y proponen diversos incentivos aplicables para que cumplan las normas internacionales. El Foro subrayó que es urgente dotar este marco de un carácter operativo. El grupo de trabajo también clasificó los centros financieros extraterritoriales, en función de una encuesta realizada a autoridades encargadas de la supervisión y la reglamentación de centros territoriales y extraterritoriales, con el fin de ayudar a fijar las prioridades para el proceso de evaluación de las normas recomendado por el grupo de trabajo.

El Foro analizó la mejor manera de fomentar la aplicación de las normas internacionales para reforzar los sistemas financieros, basándose en un informe elaborado por un grupo de trabajo creado en septiembre del año pasado. Aprobó 12 normas internacionales básicas especialmente importantes para la solidez de los sistemas financieros, que los países deben tratar de poner en práctica prioritariamente, dependiendo de sus circunstancias. Esta serie de normas básicas se pondrá de relieve en el Compendio de Normas del Foro, que reúne las normas aceptadas internacionalmente e importantes para la solidez de los sistemas financieros, y se encuentra en la página de Internet del Foro.

El Foro también estableció un grupo de trabajo para elaborar unas líneas directrices internacionales sobre los sistemas de garantía de depósitos, y emprendió un estudio sobre la evolución del sector de los seguros. Sus debates dieron impulso a los trabajos que estaban realizándose en otros foros, entre los que cabe destacar un análisis, en colaboración con el Foro Conjunto que agrupa al Comité de Basilea, la OICV y la IAIS, de la coherencia entre los mecanismos de recursos propios de los bancos, las sociedades de valores y las compañías de seguros.

Asociación Internacional de Supervisores de Seguros

El BPI ha albergado la Secretaría de la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS) desde que se estableció en enero de 1998. La IAIS, similar al Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, pero en el campo de los seguros, tiene por objeto contribuir a la estabilidad financiera mundial mejorando la supervisión del sector de los seguros mediante la elaboración de normas prácticas, la ayuda mutua y el intercambio de información sobre las respectivas experiencias de sus miembros.

Hasta ahora ha publicado varios principios, normas y líneas directrices para la supervisión internacional de los seguros. Entre los trabajos publicados se encuentran los siguientes: Insurance Core Principles, Insurance Concordat, Principles for the Conduct of Insurance Business, Guidance on Insurance Regulation and Supervision for Emerging Market Economies, el modelo Memorandum of Understanding y Supervisory Standards on Licensing, On-Site Inspections, Derivatives and Asset Management. La IAIS también ha elaborado, en colaboración con otros organismos reguladores internacionales (el Foro Conjunto), unos principios para la supervisión de los conglomerados financieros. Además, participa activamente en el Foro sobre la Estabilidad Financiera.

La IAIS está formulando actualmente unas normas en las áreas de la solvencia (nivel adecuado de recursos propios), la contabilidad, el reaseguro, el riesgo de mercado, el comercio electrónico, la transparencia, la coordinación de la supervisión de los grupos internacionales de seguros y la prevención de los delitos financieros y de las infracciones de la reglamentación.

La IAIS ha organizado varios programas de formación y ha facilitado documentos de formación a los supervisores de seguros, con el fin de ayudar a los miembros a cumplir sus normas de supervisión. En 1999, organizó diversos seminarios regionales de formación para supervisores de seguros en Asia (Singapur en febrero), América Latina (Argentina en abril), Europa central y oriental (Polonia en mayo), África (Sudáfrica en julio), todos los mercados emergentes (Tokio en septiembre) y jurisdicciones extraterritoriales (Aruba en noviembre).

Consejo Conjunto del Año 2000

El Consejo Conjunto del Año 2000, creado en abril de 1998 por el Comité de Basilea, el CSPL, la OICV y la IAIS, continuó tomando iniciativas el año pasado para resolver los problemas que pudiera plantear el cambio de año en el seno de la comunidad de responsables de la reglamentación, así como entre las organizaciones del mercado financiero públicas y privadas. A comienzos de 1999, existían indicios de que estaban realizándose claros progresos en la preparación de la infraestructura financiera mundial para el cambio de año. No obstante, se consideró que existían riesgos significativos para la estabilidad de los mercados. Entre ellos se encontraban la incertidumbre sobre el grado de preparación de las empresas y los mercados, la posibilidad de que fallaran las principales infraestructuras de apoyo, como la electricidad, las telecomunicaciones y el agua, y la posibilidad de que el público en general reaccionara excesivamente. El Consejo fue dedicando, por consiguiente, más

atención a los procedimientos de reducción de los riesgos, la comunicación con el público y la gestión de los incidentes.

El Consejo intensificó su comunicación con la comunidad reguladora mundial por medio de diversos documentos de política general, boletines, notas de ayuda y reuniones. La celebración de una segunda gran mesa redonda en julio de 1999 brindó una oportunidad única a los altos responsables de la política económica y a ejecutivos del sector privado para debatir estrategias que redujeran en el mayor grado posible la incertidumbre y las perturbaciones en los mercados durante la transición al año 2000.

Para ayudar a las autoridades del mercado a prepararse para la transición y comprender las expectativas y la estrategia del sector privado, el Consejo elaboró una estrategia de seguimiento con el fin de facilitar a sus organizaciones patrocinadoras y a los bancos centrales de los centros financieros clave la identificación de las cuestiones fundamentales y lo que iba ocurriendo.

El Consejo, consciente de que una comunicación internacional eficiente entre las autoridades del mercado sería un ingrediente fundamental para que la transición al año 2000 fuera fluida en los mercados financieros, creó una infraestructura de intercambio de información (Market Authorities Communication Services, MACS) en el segundo semestre de 1999 con el fin de satisfacer las necesidades internacionales de información de la comunidad reguladora. Entre los servicios prestados por MACS se encontraban una lista de contactos de responsables de la reglamentación de los principales mercados, la obtención y difusión de información sobre la situación operativa de componentes clave de estos mercados y la organización de teleconferencias. MACS, gestionado por la Secretaría del Consejo en el BPI, facilitó, por medio de una página de Internet específica y mediante teleconferencias, la comunicación entre las autoridades de los mercados financieros de todo el mundo durante el periodo crítico de la transición. En conjunto, las actividades del Consejo prepararon eficazmente a las autoridades de los mercados financieros para el cambio de año y les brindaron ayuda durante la transición al nuevo milenio.

3. Otros tipos de cooperación con los bancos centrales

Cooperación con los grupos regionales de bancos centrales

Los trabajos del BPI y de los comités que alberga han reflejado tanto la aceleración de la globalización como el aumento de la cooperación regional entre los bancos centrales de distintas partes del mundo. Para fomentar la interacción entre los bancos centrales que comparten retos económicos, financieros y políticos similares, el BPI y los comités radicados en Basilea intensificaron sus contactos con diversos grupos regionales de bancos centrales durante el periodo examinado: FMA (Fondo Monetario Árabe), CEMLA (Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos), EMEAP (Executive Meeting of East Asian and Pacific Central Banks), GCC (Gulf Cooperation Council), SAARC (South Asian Association for Regional Cooperation), SADC (Southern African Development Community) y SEACEN (South-East Asian Central Banks).

Al igual que en años anteriores, los representantes del BPI fueron invitados a tomar la palabra en las reuniones regionales de gobernadores, así como a participar en las reuniones de trabajo y seminarios sobre temas específicos relacionados con la estabilidad monetaria y financiera. Los distintos grupos regionales también ayudaron al BPI y a los comités a difundir las normas y las prácticas ejemplares entre los bancos centrales de sus regiones, realizando un creciente número de reuniones conjuntas con grupos radicados en Basilea. Por último, como se ha señalado más arriba, se organizaron diversas reuniones patrocinadas por el BPI en algunas regiones, las cuales congregaron a altos responsables de los distintos comités radicados en Basilea con sus homólogos de diferentes partes del mundo.

Por lo que se refiere a las necesidades de formación de los bancos centrales de los países en transición, el BPI continuó contribuyendo activamente a las labores del Joint Vienna Institute (patrocinado por el BPI, el BERD, el BIRF, el FMI, la OCDE y la OMT). El BPI también organizó, en estrecha coordinación con el IEF y diversos comités radicados en Basilea, varios seminarios para los bancos centrales y otras autoridades de los mercados financieros.

Grupo de Expertos en Cuestiones de Bases de Datos Monetarios y Económicos

El año pasado, el número de participantes en el banco de datos del BPI, supervisado por el Grupo de Expertos en Cuestiones de Bases de Datos Monetarios y Económicos, aumentó a 23 instituciones. Se trata de los bancos centrales de los países del G10 y de la UE, incluido el BCE, y de Australia, Nueva Zelandia y Noruega. Aparte de seguir esforzándose en aumentar el número de estadísticas macroeconómicas y financieras publicadas y mantenidas al día en el banco de datos, el año pasado se centró la atención en los retos y oportunidades que presentaba la transición al año 2000. Por otra parte, con el asesoramiento de un comité de coordinación formado por expertos en informática y en actividades operativas de los bancos centrales, se introdujo una tecnología más moderna y muy segura basada en Internet para el intercambio de datos electrónicos con el BPI (conocida con el nombre de Central Bank Information Services, CBIS). Por último, se puso en marcha, en colaboración con los bancos centrales y otras instituciones internacionales, un nuevo formato para el intercambio internacional de datos estadísticos genéricos (GESMES/CB). Estas innovaciones permitirán a los bancos centrales abandonar la conexión a través del ordenador central para intercambio de datos con el BPI, poner en marcha mejores servicios de comunicación para la transmisión masiva de datos a Basilea y lograr un acceso interactivo al banco de datos del BPI utilizando tecnología de Internet. También permitirá extender la participación en el banco de datos a los bancos centrales de las principales economías de mercado emergentes.

Grupo de Expertos en Informática

Las discusiones del Grupo de Expertos en Informática giraron en torno a los esfuerzos de los departamentos de informática de los bancos centrales para prepararse para la transición al año 2000; en ellas se trataron tanto las

cuestiones técnicas como los aspectos organizativos relacionados con el funcionamiento eficaz del sistema y con la ayuda en caso de problemas. La transición se logró con éxito, y algunas de las lecciones aprendidas, por ejemplo en el área de la planificación para emergencias, probablemente tendrán un alto valor en el futuro.

Durante el periodo examinado, los expertos y su grupo de trabajo sobre cuestiones de seguridad se esforzaron en establecer unas prácticas sólidas para los bancos centrales, y examinaron algunas medidas para hacer frente a la recurrente amenaza de los virus informáticos. El Grupo también estudió algunas medidas para hacer frente a los riesgos que plantean los códigos móviles malintencionados y los problemas de seguridad que pueden suscitar algunos componentes de programas muy utilizados. Se centró la atención en la importancia de la eficacia de las comunicaciones electrónicas y, en este contexto, en las necesidades de los bancos centrales para el intercambio de información a través de mecanismos extranet. Especialmente interesante en esta área fue la experiencia de los bancos centrales en la utilización cada vez más extendida de las tecnologías de Internet, su integración en el entorno existente anteriormente y la consecución de seguridad en redes amplias, por medio del establecimiento de redes privadas virtuales gracias a la criptografía basada en claves públicas.

4. Funciones de agente y fideicomisario

Fideicomisario de empréstitos públicos internacionales

El Banco continuó desempeñando durante el año examinado sus funciones de fideicomisario para los bonos de consolidación 1990–2010 de los empréstitos Dawes y Young (para más detalles sobre las funciones del Banco a este respecto, véase el 63º Informe Anual, de junio de 1993). Por lo que se refiere a estos bonos de consolidación, el Deutsche Bundesbank en su calidad de agente de pago notificó al Banco que en 1999 había pagado alrededor de 7,2 millones de marcos alemanes en concepto de reembolso del principal y 7,1 millones en concepto de intereses. Los valores de reembolso y otros detalles fueron publicados por la Bundesschuldenverwaltung (BSV, Administración de la Deuda Federal de Alemania) en el Bundesanzeiger (Boletín Oficial Federal).

El Banco mantuvo sus reservas sobre la aplicación de la cláusula de garantía cambiaria del empréstito Young por parte de la BSV (formuladas detalladamente en su 50º Informe Anual, de junio de 1980) y las hizo extensivas a los bonos de consolidación 1990–2010. También ha llamado la atención sobre el hecho de que la introducción del euro no entraña ningún cambio en lo que se refiere a estas reservas.

Funciones de agente depositario de garantías

En aplicación de una serie de acuerdos, el BPI actúa en calidad de agente depositario y encargado de la inversión de garantías en beneficio de los titulares de determinados bonos expresados en divisas, emitidos por países en aplicación de los acuerdos de reestructuración de su deuda externa. Los

acuerdos de garantías actuales se refieren a los bonos brasileños (descritos detalladamente en el 64° Informe Anual, de junio de 1994), los bonos peruanos (véase el 67° Informe Anual, de junio de 1997) y los bonos de Côte d'Ivoire (véase el 68° Informe Anual, de junio de 1998).

5. Ayuda financiera a bancos centrales

En el marco de un programa de ayuda financiera internacional puesto en marcha para Brasil a finales de 1998, el BPI coordinó una línea de crédito de hasta 13.280 millones de dólares destinada al Banco Central do Brasil. Los fondos facilitados por el BPI por este concepto los respaldaron o garantizaron en su mayor parte los 19 bancos centrales participantes. Las autoridades monetarias japonesas también concedieron una línea de crédito paralela de hasta 1.250 millones de dólares. La utilización de ambas líneas se efectuó en conjunción con compras brasileñas en el marco de una línea de reservas complementaria del FMI.

El 18 de diciembre de 1998 se efectuó el primer uso, de 4.150 millones de dólares, de la línea de crédito del BPI, y se renovó parcialmente el 18 de junio de 1999 por una cantidad de 2.900 millones, que se devolvió enteramente el 20 de diciembre de ese mismo año. El 9 de abril de 1999 se efectuó una segunda retirada de 4.500 millones de dólares, renovada parcialmente el 12 de octubre de ese mismo año por una cantidad de 3.150 millones de dólares y devuelta enteramente el 12 de abril de 2000. En ambos casos, la línea de crédito japonesa facilitó cantidades proporcionales. Ambas líneas de crédito ya se han cerrado.

En el marco de su actividad normal de negocios, el BPI también efectuó durante el año varios anticipos a corto plazo, con o sin garantías, a bancos centrales.

6. Operaciones del Departamento Bancario

Al 31 de marzo de 2000, el balance era de 74.836 millones de francos oro, lo que constituye un récord al fin del ejercicio y representa un aumento del 13% con respecto al total de 66.237 millones registrados 12 meses antes. La modesta apreciación global que experimentó el dólar de Estados Unidos entre el comienzo y el fin del ejercicio tuvo una leve repercusión negativa (unos 180 millones de francos oro) en el total del balance.

Debido en parte a la preocupación de los clientes por la liquidez de los mercados financieros ante el cambio de año, el balance aumentó ininterrumpidamente el pasado otoño, hasta alcanzar un máximo de 87.049 millones de francos oro a finales de diciembre de 1999 (este total fue algo inferior a la cifra histórica de 89.466 millones registrada en diciembre de 1998). Al disminuir la preocupación por la liquidez, esta tendencia se invirtió en gran parte durante el primer trimestre de 2000.

Pasivo

Durante el último ejercicio, el BPI tomó medidas para seguir mejorando la calidad de los servicios financieros que ofrece exclusivamente a los bancos centrales y a las instituciones internacionales. La fijación de los precios se

hizo más competitiva en algunas áreas, y se facilitó a los clientes un nuevo producto de inversión colectiva. Las suscripciones de Medium-Term Instruments (MTI) en dólares de Estados Unidos continuaron aumentando, lo que animó al BPI a emitir también MTI en libras esterlinas y en euros.

Al 31 de marzo de 2000, los fondos recibidos en depósito en oro y divisas (excluidas las operaciones de recompra) sumaban un total de 68.724 millones de francos oro, frente a los 60.898 millones al cierre del ejercicio anterior. Los depósitos en oro disminuyeron en 373 millones de francos oro, pasando a un total de 2.820 millones, lo que representa un 4,1% del total de depósitos, mientras que un año antes representaban el 5,2%. En cambio, los depósitos en divisas crecieron nada menos que en 8.198 millones de francos oro durante ese mismo periodo. El nivel de depósitos en divisas puede fluctuar significativamente durante un año, dado que el Banco desempeña el papel de refugio cuando existe incertidumbre en el mercado y numerosos bancos centrales recurren frecuentemente a él para gestionar la liquidez. No obstante, el volumen medio diario de depósitos en divisas fue un 3,3% mayor que en el ejercicio anterior, aumento al que contribuyó el crecimiento global de las reservas mundiales de divisas, así como la comercialización más activa de una mayor variedad de productos financieros del BPI.

Los fondos recibidos en dólares de Estados Unidos experimentaron un aumento de 5.000 millones de francos oro (13,1%) en comparación con el fin del ejercicio 1998/99, lo que explica la mayor parte del crecimiento de 8.200 millones de francos oro de los fondos depositados en monedas prestadas. Al 31 de marzo de 2000, el dólar de Estados Unidos representaba el 65,3% del total de fondos depositados en monedas, cifra muy similar a la del año anterior (65,9%). La proporción correspondiente al euro disminuyó algo durante el mismo periodo, pasando del 20,2% al 19,4% del total de fondos depositados en monedas.

Los depósitos efectuados por los bancos centrales pasaron de 54.016 millones de francos oro a 60.667 millones, lo que a finales de marzo de 2000 representaba un 92,1% del total de fondos depositados en monedas, frente al 93,6% del ejercicio anterior. Los fondos procedentes de otros depositantes (principalmente instituciones internacionales) fueron de 5.236 millones de francos oro, mientras que al 31 de marzo de 1999 eran de 3.690 millones.

Activo

El BPI realiza sus operaciones con especial prudencia, a fin de garantizar la seguridad de los depósitos que se le confían; el riesgo crediticio, la transformación de los vencimientos y el riesgo cambiario se vigilan rigurosamente. Uno de los principales objetivos en la inversión de los activos del Banco es mantener un elevado grado de liquidez para responder eficazmente a las necesidades imprevistas de sus clientes.

Al 31 de marzo de 2000, las inversiones en divisas ascendían a 71.127 millones de francos oro, mientras que un año antes eran de 62.189 millones. Estos activos están constituidos por depósitos en instituciones financieras internacionales de primer orden y por títulos negociables a corto plazo, entre los cuales figuran las letras del Tesoro. El Banco también efectúa anticipos a

los bancos centrales; a finales de marzo de 2000, estos anticipos ascendían en total a 1.941 millones de francos oro; la mayor parte representaba fondos extendidos en el marco de la línea de crédito coordinada por el BPI a favor del Banco Central do Brasil y garantizada por los bancos centrales participantes (véase el apartado 5).

Los activos del Banco en oro disminuyeron durante el ejercicio, pasando de 3.879 millones de francos oro a 3.506 millones, debido a la disminución de los depósitos en oro recibidos.

Aparte de sus tenencias de 192 toneladas de oro, los fondos propios del Banco se encuentran en gran parte en títulos líquidos emitidos o garantizados por los gobiernos de los principales países industrializados, así como por organismos supranacionales de primer rango.

El Banco también utiliza determinados instrumentos derivados, sobre todo para gestionar más eficazmente sus fondos y dar cobertura a los fondos recibidos en préstamo (véase la nota 8a del Balance).

7. Beneficios netos y su distribución

Las cuentas del 70º ejercicio financiero, cerrado el 31 de marzo de 2000, arrojan un beneficio neto de 307.824.257 francos oro, frente a los 303.618.800 francos oro del ejercicio anterior. Aunque el volumen de fondos propios del Banco aumentó, los ingresos procedentes de los intereses generados por las inversiones de fondos propios disminuyeron algo, debido a que los rendimientos, aunque aumentaron, fueron en promedio menores que en el ejercicio anterior. Los ingresos generados por las operaciones realizadas con los recursos depositados también mostraron una leve reducción como consecuencia de la disminución de los márgenes en la intermediación de depósitos, lo que compensó con creces el aumento de los ingresos resultante del crecimiento medio del balance durante el año. Estas disminuciones fueron contrarrestadas por las significativas ganancias contables, conseguidas al intensificar algunos bancos centrales sus operaciones de cartera con instrumentos del BPI en un contexto de subida de los tipos de interés. Sin embargo, la subida de los tipos también provocó pérdidas de capital en las carteras de inversión del Banco y una disminución de la contribución de la negociación de títulos. Por último, el Consejo de Administración redujo de nuevo la cantidad deducida de los beneficios y transferida a la provisión para riesgos bancarios y otros imprevistos.

El resultado indicado para el ejercicio es el obtenido después de deducir 68.731.981 francos oro en concepto de gastos de administración, lo que representa un aumento del 3% con respecto al ejercicio anterior. La mayor parte de este aumento es atribuible al incremento de la provisión para depreciación, que se debió al aumento de las inversiones del Banco en tecnología de la información y otros equipos, especialmente para su nuevo edificio de Basilea. Los gastos de administración del Banco, excluida la depreciación, aumentaron un 10% en francos suizos, moneda en la que se realiza la mayor parte de los gastos del Banco; este aumento es atribuible a la expansión de sus actividades. La depreciación del franco suizo limitó a un 1% el crecimiento de los gastos de administración, excluida la depreciación, expresados en francos oro.

En aplicación del Artículo 51 de los Estatutos, el Consejo de Administración recomienda que la Asamblea General distribuya los beneficios netos de 307.824.257 francos oro de la siguiente manera:

- 1) 54.658.243 francos oro para pagar un dividendo de 340 francos suizos por acción (el dividendo pagadero por las 12.000 nuevas acciones emitidas durante la segunda mitad del ejercicio 1999/2000 se ha calculado mediante un prorrateo basado en la fecha de suscripción);
- 2) 50.633.203 francos oro para transferir al fondo de reserva general;
- 3) 3.000.000 francos oro para transferir al fondo especial de reserva para dividendos; y
- 4) 199.532.811 francos oro, que constituye el remanente de los beneficios netos disponibles, para transferir al fondo de reserva libre. Este fondo puede ser utilizado por el Consejo de Administración para cualquier fin que esté en conformidad con los Estatutos.

El Consejo de Administración ha propuesto que se pague el dividendo antedicho el 1 de julio de 2000 a los accionistas cuyos nombres consten en el registro de acciones del Banco al 20 de junio de 2000.

La auditoría de las cuentas del Banco ha sido debidamente realizada por PricewaterhouseCoopers AG, que ha confirmado que el Balance y la Cuenta de pérdidas y ganancias, junto con las notas siguientes, reflejan fielmente la posición financiera del Banco al 31 de marzo de 2000 y los resultados de sus operaciones en el ejercicio cerrado a esa fecha. Su informe se encuentra inmediatamente después de las cuentas.

8. Aumento del número de bancos centrales accionistas

A fin de reforzar aún más la cooperación entre los bancos centrales, el Consejo de Administración decidió el 8 de noviembre de 1999 invitar al Banco Central de la República Argentina, al Banco Central Europeo, al Bank Indonesia, al Bank Negara Malaysia y al Bank of Thailand a formar parte del Banco y a suscribir cada uno 3.000 acciones del tercer tramo de capital del BPI. Al cierre del ejercicio financiero, que también marcó el fin del periodo de suscripción, todos, salvo el Bank Indonesia, habían aceptado la oferta del Consejo y, por lo tanto, habían pasado a ser miembros del BPI.

La decisión del Consejo sobre esta sexta emisión del tercer tramo de capital del Banco se tomó en conformidad con los artículos 6 y 8(3) de los Estatutos. Los bancos centrales fundadores representados en el Consejo renunciaron a su derecho a la suscripción en proporciones iguales de, al menos, el 55% de toda nueva emisión (es decir, 8.250 de las 15.000 acciones emitidas). Se decidió que estas 8.250 acciones se pusieran a disposición de los nuevos bancos centrales accionistas.

En su reunión de noviembre, el Consejo fijó el precio de emisión hasta el fin del periodo de suscripción en 5.020 francos oro por acción, lo que equivale a 1.475,317 gramos de oro fino. Como las acciones del Banco se desembolsan en un 25%, o sea, 625 francos oro por acción, el precio de emisión de 5.020 francos oro incluía una prima de 4.395 francos oro por acción. A los bancos centrales suscriptores se les dio la opción de abonar el

precio de emisión de las nuevas acciones en oro o pagando, en una moneda convertible aceptable para el BPI, la cantidad necesaria para comprar el mismo peso de oro en el mercado en la fecha de valor del pago.

Como consecuencia de la suscripción de 12.000 nuevas acciones del tercer tramo de capital del Banco al cierre del ejercicio financiero, el número de acciones emitidas por el Banco ha pasado de 517.165 a 529.165, y la cantidad de capital desembolsado que aparecía en el Balance al 31 de marzo de 2000 ha aumentado en 7,5 millones de francos oro, por lo que es ahora de 330,7 millones. La prima global recibida de los bancos centrales suscriptores se elevó a 52,7 millones de francos oro, de los cuales 750.000 se han asignado al fondo de reserva legal y 51.990.000 al fondo de reserva general.

9. Enmienda de los Estatutos del Banco

En relación con cambios recientemente ocurridos que afectaban a los miembros del Banco, su administración y sus inmunidades, el 8 de noviembre de 1999 se celebró una Asamblea General Extraordinaria con la idea de enmendar los artículos 31, 55 y 56 de los Estatutos. Las modificaciones del artículo 31 de los Estatutos prevén una reducción del número mínimo de reuniones del Consejo que deben celebrarse cada año y permite expresamente que las decisiones del Consejo se tomen por medio de teleconferencias o por escrito. El fin de las enmiendas al artículo 55 de los Estatutos es redefinir las inmunidades de jurisdicción y ejecución del Banco a la luz de las prácticas generales que se siguen en derecho internacional. Por último, las enmiendas a las definiciones contenidas en el artículo 56 de los Estatutos se realizaron para conceder el status de miembro del BPI a los sistemas transfronterizos de bancos centrales.

10. Cambios de la composición del Consejo de Administración

Guy Quaden, Gobernador del Banco Nacional de Bélgica, nombró a Alfons Verplaetse miembro del Consejo de Administración desde abril de 1999 hasta febrero de 2000, es decir, para el periodo que restaba del mandato de Philippe Wilmès, que había decidido dimitir. En febrero de 2000, Guy Quaden renovó el nombramiento de Alfons Verplaetse para otro periodo de tres años, que terminará el 28 de febrero de 2003.

Eddie George, Gobernador del Banco de Inglaterra, renovó el nombramiento de Lord Kingsdown como miembro del Consejo por otro periodo de tres años, que expirará el 6 de mayo de 2002. A propuesta de Urban Bäckström, Presidente del Consejo de Administración, Lord Kingsdown también fue reelegido Vicepresidente del Consejo hasta el 6 de mayo de 2002.

El 1 de septiembre de 1999, Ernst Welteke sucedió a Hans Tietmeyer como Presidente del Deutsche Bundesbank y se convirtió en consejero nato. En sustitución de Helmut Schlesinger, que dimitió como miembro del Consejo a finales de agosto de 1999, Ernst Welteke nombró a Hans Tietmeyer para el periodo que restaba del mandato de H. Schlesinger, es decir, hasta finales de diciembre de 1999. Hans Tietmeyer fue ratificado en sus funciones en enero de 2000 para otro periodo de tres años, que expirará el 31 de diciembre de 2002.

Antonio Fazio prolongó el mandato de Vincenzo Desario como consejero para otro periodo de tres años, que terminará el 7 de noviembre de 2002.

Hubo dos cambios por lo que respecta a los suplentes de los miembros natos del Consejo. En septiembre de 1999, Alan Greenspan, Presidente de la Junta de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal, nombró a Edward W. Kelley como suplente de Alice M. Rivlin. E.W. Kelley fue sustituido en noviembre de 1999 por Roger W. Ferguson.

El fallecimiento de Bernard Clappier el 25 de septiembre de 1999, a la edad de 85 años, causó un profundo pesar en el Banco. B. Clappier —como Gobernador del Banco de Francia— fue consejero nato desde 1974 hasta 1979, así como Vicepresidente del Consejo de 1983 a 1985 y de 1989 a 1991.

El Banco también recibió con hondo pesar la noticia de la muerte de dos antiguos miembros de su alta dirección. Hans Heinrich Mandel falleció el 31 de enero de 2000, a los 92 años de edad; H. H. Mandel fue Jefe del Departamento Bancario desde 1962 hasta 1972. Frédéric-Edouard Klein, Asesor Jurídico desde 1974 hasta su jubilación en 1986, falleció el 28 de abril de 2000, a los 78 años de edad.

Balance de situación y Cuenta de pérdidas y ganancias

al 31 de marzo de 2000

Balance de situación al 31 de marzo de 2000

(en francos oro; véase la nota 2(a) a las cuentas)

1999	Activo	2000
	Oro	
2.801.471.476	En lingotes	2.265.425.772
<u>1.077.182.612</u>	Depósitos a plazo y anticipos	<u>1.240.342.623</u>
3.878.654.088		3.505.768.395
8.289.300	Efectivo en caja y cuentas bancarias a la vista	11.382.465
7.314.049.359	Letras del Tesoro	7.853.868.515
	Depósitos a plazo y anticipos en divisas	
21.413.790.799	A 3 meses como máximo	33.292.191.933
<u>11.009.185.563</u>	A más de 3 meses	<u>8.561.682.741</u>
32.422.976.362		41.853.874.674
276.014.585	Títulos adquiridos con acuerdo de reventa	1.268.088.300
	A 3 meses como máximo	
	Títulos del Estado y otros valores a plazo	
4.658.672.728	A 3 meses como máximo	4.295.857.750
<u>17.509.173.124</u>	A más de 3 meses	<u>15.844.081.595</u>
22.167.845.852		20.139.939.345
124.693.036	Terrenos, edificios y equipo	120.715.280
44.554.468	Varios	82.028.737
<u>66.237.077.050</u>		<u>74.835.665.711</u>

Después de la asignación de beneficios netos del ejercicio		Antes de la asignación de beneficios netos del ejercicio	Después de la asignación de beneficios netos del ejercicio
1999	Pasivo	2000	
323.228.125	Capital desembolsado	330.728.125	330.728.125
2.605.641.703	Reservas	2.658.381.703	2.911.547.717
265.360.020	Cuenta de diferencia de valoración	191.954.649	191.954.649
	Depósitos (oro)		
2.775.616.571	A la vista	2.240.270.927	2.240.270.927
233.632.571	A 3 meses como máximo	197.558.564	197.558.564
183.327.484	A más de 3 meses	382.379.118	382.379.118
<u>3.192.576.626</u>		<u>2.820.208.609</u>	<u>2.820.208.609</u>
	Depósitos (monedas)		
3.005.634.040	A la vista	3.423.192.926	3.423.192.926
51.674.794.423	A 3 meses como máximo	55.284.677.726	55.284.677.726
3.025.353.687	A más de 3 meses	7.195.784.903	7.195.784.903
<u>57.705.782.150</u>		<u>65.903.655.555</u>	<u>65.903.655.555</u>
	Títulos vendidos con acuerdo de recompra		
121.452.148	A 3 meses como máximo	103.048.449	103.048.449
1.965.670.119	Varios	2.519.864.364	2.519.864.364
	Cuenta de pérdidas y ganancias	307.824.257	
57.366.159	Dividendo pagadero al 1° de julio		54.658.243
<u>66.237.077.050</u>		<u>74.835.665.711</u>	<u>74.835.665.711</u>

Cuenta de pérdidas y ganancias

para el ejercicio financiero cerrado al 31 de marzo de 2000
(en francos oro)

	1999	2000
Intereses, descuentos y otros ingresos de explotación	4.050.134.509	4.222.389.680
A deducir: cargos por intereses y descuentos	3.679.753.312	3.845.833.442
Intereses netos y otros ingresos de explotación	370.381.197	376.556.238
A deducir: gastos de administración		
Consejo de Administración	1.330.121	1.177.264
Dirección y personal	40.819.397	40.619.621
Gastos de oficina y diversos	18.596.527	19.363.373
Gastos de administración antes de la depreciación	60.746.045	61.160.258
Depreciación	6.016.352	7.571.723
	66.762.397	68.731.981
Beneficios netos del ejercicio financiero	303.618.800	307.824.257
<p>El Consejo de Administración recomienda a la Asamblea General Anual que los beneficios netos del ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2000 se asignen de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 51 de los Estatutos de la manera siguiente:</p>		
Dividendo: 340 francos suizos por acción, a 517.165 acciones (1999: 320 francos suizos)	57.366.159	54.444.185
a 12.000 acciones nuevamente emitidas (prorrateado según la fecha de suscripción)	—	214.058
	57.366.159	54.658.243
	246.252.641	253.166.014
Transferencia al fondo de reserva general	49.250.528	50.633.203
	197.002.113	202.532.811
Transferencia al fondo de reserva especial para dividendos	3.000.000	3.000.000
	194.002.113	199.532.811
Transferencia al fondo de reserva libre	194.002.113	199.532.811
	—	—

Evolución del capital desembolsado y de las reservas del Banco

durante el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2000

(en francos oro)

I. Capital desembolsado

	Número de acciones	Francos oro
Acciones de 2.500 francos oro, de las que se desembolsó el 25%:		
Saldos al 31 de marzo de 1999, según el Balance de situación	517.165	323.228.125
Acciones emitidas durante el ejercicio financiero 1999/2000	12.000	7.500.000
Saldos al 31 de marzo de 2000, según el Balance de situación	529.165	330.728.125

II. Evolución de los fondos de reserva

	Fondo de reserva legal	Fondo de reserva general	Fondo de reserva especial para dividendos	Fondo de reserva libre	Total de fondos de reserva
Saldos al 31 de marzo de 1999, tras la asignación de los beneficios netos del ejercicio financiero 1998/99	32.322.813	1.156.441.190	65.530.055	1.351.347.645	2.605.641.703
A añadir: asignación de la prima recibida por la emisión de 12.000 nuevas acciones	750.000	51.990.000	–	–	52.740.000
Saldos al 31 de marzo de 2000, antes de la asignación de los beneficios netos	33.072.813	1.208.431.190	65.530.055	1.351.347.645	2.658.381.703
A añadir: asignaciones de los beneficios netos del ejercicio financiero 1999/2000	–	50.633.203	3.000.000	199.532.811	253.166.014
Saldos al 31 de marzo de 2000, según el Balance de situación	33.072.813	1.259.064.393	68.530.055	1.550.880.456	2.911.547.717

III. El capital desembolsado y los fondos de reserva representaban al 31 de marzo de 2000

(después de las asignaciones indicadas):

	Capital desembolsado	Fondos de reserva	Total de capital y reservas
Activos netos en			
Oro	330.728.125	330.985.192	661.713.317
Monedas	–	2.580.562.525	2.580.562.525
Saldos al 31 de marzo de 2000 según el Balance de situación	330.728.125	2.911.547.717	3.242.275.842

Notas a las cuentas

correspondientes al ejercicio financiero cerrado al 31 de marzo de 2000

1. Introducción

El Banco de Pagos Internacionales (BPI) es una institución financiera internacional, creada en virtud de los Acuerdos de La Haya del 20 de enero de 1930 y con su sede en Basilea (Suiza). Sus objetivos son, como se establece en el Artículo 3 de sus Estatutos, fomentar la cooperación entre los bancos centrales, proporcionar servicios adicionales para las operaciones financieras internacionales y actuar como fideicomisario o agente para los pagos financieros internacionales. Actualmente son miembros del Banco 49 bancos centrales, que ejercen sus derechos de representación y voto en la Asamblea General en proporción al número de acciones del BPI emitidas en sus respectivos países. El Consejo de Administración del Banco está integrado por los gobernadores de los bancos centrales de Alemania, Bélgica, Canadá, Estados Unidos de América, Francia, Italia, Japón, Países Bajos, Reino Unido, Suecia y Suiza, así como por consejeros nombrados por seis de estos países.

Las cuentas correspondientes al ejercicio financiero 1999/2000 se presentan en la forma aprobada por el Consejo de Administración, con arreglo al Artículo 49 de los Estatutos del Banco.

2. Directrices contables adoptadas

a) *Unidad de cuenta y conversión de monedas*

La unidad de cuenta del Banco es el franco oro, que equivale a 1,94149... dólares de Estados Unidos. Según el Artículo 4 de los Estatutos del Banco, el franco oro (abreviado FO) equivale a 0,29032258... gramos de oro fino. Las partidas que representan derechos en oro se convierten en francos oro en función de su peso en fino. Las partidas expresadas en dólares de Estados Unidos se convierten en francos oro aplicando un precio del oro de 208 dólares de Estados Unidos por onza de oro fino (precio establecido por el Consejo de Administración del Banco en 1979 y que se traduce en un coeficiente de conversión de 1 FO = 1,94149... dólares de Estados Unidos). Las partidas expresadas en otras monedas se convierten en dólares de Estados Unidos a los tipos de cambio vigentes en el mercado al contado a la fecha de cierre del balance y los saldos resultantes en dólares de Estados Unidos se convierten en francos oro como ya se ha indicado.

Las diferencias cambiarias que se originen en la conversión de los activos y los pasivos expresados en monedas que no sean el dólar de Estados Unidos pasan a la cuenta de diferencia de valoración.

El saldo neto resultante de diferencias cambiarias en la conversión de los contratos a plazo y swaps de divisas se incluye en las partidas de varios del activo o del pasivo.

b) Criterio de valoración y determinación de los beneficios

Salvo que se indique lo contrario, las cuentas del Banco se elaboran con arreglo al principio del costo histórico, y las partidas de ingresos y gastos se registran según el criterio del devengo. Las ganancias y las pérdidas se determinan por meses y se convierten a dólares de Estados Unidos al tipo de cambio vigente en el mercado al contado al final de cada mes y se convierten luego en francos oro como ya se ha indicado; los beneficios mensuales así calculados se acumulan en el beneficio anual.

Las ganancias y pérdidas que resultan de la venta de valores de inversión se asientan en la cuenta de compensación de valores, que se incorpora a la partida de varios del pasivo. Los saldos acreedores acumulados en esa cuenta se amortizan en la Cuenta de pérdidas y ganancias durante un periodo equivalente al plazo medio de vencimiento residual de la cartera de inversiones del Banco; y si al cierre del ejercicio hubiera un saldo deudor neto, se llevaría inmediatamente a la Cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Oro

Los activos y pasivos en oro se contabilizan por su peso en fino.

d) Letras del Tesoro, títulos del Estado y otros valores a plazo

Las letras del Tesoro, los títulos del Estado y otros valores a plazo se contabilizan a su costo de adquisición, añadiéndose según proceda los intereses devengados, con los ajustes correspondientes por amortización de primas o descuentos en el periodo que resta hasta su vencimiento; los ingresos por intereses y descuentos comprenden esa amortización.

e) Depósitos a plazo y anticipos en divisas

Los depósitos a plazo y los anticipos se contabilizan al valor de su principal, más los intereses devengados.

f) Títulos adquiridos con acuerdo de reventa

Los títulos adquiridos con acuerdo de reventa se contabilizan de acuerdo con la cuantía entregada por anticipado a la otra parte, más los intereses devengados.

g) Terrenos, edificios y equipo

El Banco capitaliza, en francos suizos, sus terrenos, edificios y equipo, y deprecia sus edificios y equipo, utilizando un sistema lineal durante su vida útil estimada de la manera siguiente:

Terrenos: no se deprecian.
Edificios: 50 años.
Instalaciones y maquinaria: 15 años.
Equipo informático: 4 años.
Otro equipo: entre 4 y 10 años.

h) Cuenta de diferencia de valoración

En la cuenta de diferencia de valoración se registran los efectos de las diferencias cambiarias que se describen en el apartado a); esas diferencias de valoración se refieren fundamentalmente a la parte de los fondos propios del Banco que se mantiene en monedas distintas del dólar de Estados Unidos.

i) Depósitos

Los depósitos son derechos contables sobre el Banco y se contabilizan de acuerdo con el valor de su principal más los intereses devengados. Algunos créditos se emiten con descuento respecto del valor pagadero al vencimiento del depósito; en esos casos, el tratamiento contable es análogo al aplicado a los títulos a plazo fijo en poder del Banco (véase el apartado d).

j) Títulos vendidos con acuerdo de recompra

Los títulos vendidos con acuerdo de recompra se contabilizan por la cuantía recibida de la otra parte, más los intereses devengados.

k) Provisión para riesgos bancarios y otros imprevistos

El Consejo de Administración reserva una cantidad anual de la Cuenta de pérdidas y ganancias a la provisión anterior, que se incorpora a la partida de varios del pasivo.

Notas al balance de situación

correspondientes al ejercicio financiero cerrado al 31 de marzo de 2000

1. Tenencias de oro

En el cuadro siguiente se indica la composición de las tenencias totales de oro del Banco:

Activos	1999	2000
Oro en lingotes en bancos centrales	2.801.471.476	2.265.425.772
Depósitos a plazo en oro		
A 3 meses como máximo	274.154.547	261.412.650
A más de 3 meses	803.028.065	978.929.973
	<u>3.878.654.088</u>	<u>3.505.768.395</u>

Las tenencias propias de oro del Banco ascendían, al 31 de marzo de 2000, a 661,7 millones FO, que equivalen a 192 toneladas de oro fino (1999: 662,0 millones FO; 192 toneladas).

2. Letras del Tesoro

Las tenencias del Banco eran las siguientes:

	1999	2000
Valor contable	<u>7.314.049.359</u>	<u>7.853.868.515</u>

El valor de mercado de las letras del Tesoro, al 31 de marzo de 2000, era de 7.854,1 millones FO (1999: 7.319,2 millones FO).

3. Títulos del Estado y otros valores a plazo

Las tenencias del Banco eran las siguientes:

	1999	2000
Valor contable	<u>22.167.845.852</u>	<u>20.139.939.345</u>

El valor de mercado de los títulos del Estado y otros valores a plazo, al 31 de marzo de 2000, era de 20.120,0 millones FO (1999: 22.331,4 millones). La diferencia positiva entre el valor contable y el valor de mercado se cubre con la provisión para riesgos bancarios y otros imprevistos.

4. Terrenos, edificios y equipo

	Terrenos y edificios	Equipo informático y otro equipo	Total
Costo:			
Saldo de apertura			
al 1° de abril de 1999	133.888.421	46.802.899	180.691.320
Gasto de capital	10.703.595	6.742.218	17.445.813
Ajustes cambiarios	-15.013.674	-5.328.015	-20.341.689
Costo al 31 de marzo de 2000	<u>129.578.342</u>	<u>48.217.102</u>	<u>177.795.444</u>
Depreciación:			
Depreciación acumulada			
al 1° de abril de 1999	29.358.673	26.639.611	55.998.284
Provisión para depreciación correspondiente al ejercicio actual	2.048.614	5.523.109	7.571.723
Ajustes cambiarios	-3.105.119	-3.384.724	-6.489.843
Depreciación acumulada			
al 31 de marzo de 2000	<u>28.302.168</u>	<u>28.777.996</u>	<u>57.080.164</u>
Valor contable neto			
al 31 de marzo de 2000	<u>101.276.174</u>	<u>19.439.106</u>	<u>120.715.280</u>

El costo de los terrenos del Banco era de 23.769.312 FO al 31 de marzo de 2000 (1999: 26.610.450 FO).

5. Capital

El capital del Banco está integrado por:

	1999	2000
Capital autorizado:		
600.000 acciones,		
de 2.500 francos oro cada una	1.500.000.000	1.500.000.000
Capital emitido: 517.165 acciones	1.292.912.500	
529.165 acciones		1.322.912.500
25% desembolsado	323.228.125	330.728.125

6. Reservas

Las reservas del Banco (una vez descontadas las provisiones) están integradas por:

	1999	2000
Fondo de reserva legal	32.322.813	33.072.813
Fondo de reserva general	1.156.441.190	1.259.064.393
Fondo de reserva especial para dividendos	65.530.055	68.530.055
Fondo de reserva libre	1.351.347.645	1.550.880.456
	<u>2.605.641.703</u>	<u>2.911.547.717</u>

Las provisiones anuales para los distintos fondos de reserva se rigen por el Artículo 51 de los Estatutos del Banco. Las cantidades transferidas se indican también en el cuadro titulado “Evolución de los fondos de reserva”.

7. Depósitos

Los depósitos en oro colocados en el Banco proceden en su totalidad de bancos centrales. La composición de los depósitos en monedas colocados en el Banco era la siguiente:

	1999	2000
Bancos centrales		
A la vista	2.890.343.276	3.351.789.605
A 3 meses como máximo	48.100.323.078	50.119.848.005
A más de 3 meses	3.025.353.687	7.195.784.903
Otros depositantes		
A la vista	115.290.764	71.403.321
A 3 meses como máximo	3.574.471.345	5.164.829.721
	57.705.782.150	65.903.655.555

8. Transacciones extracontables

a) Derivados

En el curso normal de sus actividades, el Banco es partícipe de transacciones financieras extracontables, como son los contratos de divisas a plazo, los swaps de divisas y de tipos de interés, los contratos de tipos a plazo, los contratos de futuros y las opciones. Estos instrumentos se utilizan para la cobertura de los activos y pasivos del banco frente a riesgos de los tipos de interés y cambiarios, así como para gestionar la duración de sus activos líquidos. El Banco aplica al análisis de sus compromisos extracontables los mismos criterios que a todas las demás inversiones.

Cantidades nominales de principal

(en millones de francos oro)

	1999	2000
Contratos relacionados con tipos de cambio		
Swaps y contratos de divisas a plazo	10.470,4	9.291,3
Swaps de divisas	2.796,1	2.259,3
Contratos relacionados con tipos de interés		
Swaps de tipos de interés	7.222,0	9.842,5
Contratos y futuros relacionados con tipos a plazo	5.987,8	15.629,6

Las cantidades de principal, nominales o contratadas, de los diversos derivados reflejan el grado de actividad del Banco en los respectivos mercados, pero no indican el riesgo crediticio o de mercado de las actividades del Banco. El

costo de reposición bruto de la totalidad de los contratos en que se aprecian beneficios a los precios vigentes en el mercado, al 31 de marzo de 2000, era de 354,4 millones FO (1999: 484,1 millones FO):

b) *Transacciones fiduciarias*

Las transacciones fiduciarias no se incluyen en el balance, dado que, aunque el Banco las efectúa en su propio nombre, se hacen por cuenta y riesgo de los clientes del Banco.

(en millones de francos oro)	1999	2000
Valor nominal de los títulos mantenidos en custodia	7.167,8	7.093,0
Oro en consignación	671,2	666,1

c) *Plan de pensiones y de ahorro del personal*

El banco tiene un plan de pensiones y de ahorro. Los dos fondos son similares a los fondos fiduciarios y no tienen entidad jurídica independiente. Sus activos los administra el Banco en beneficio exclusivo de los miembros actuales y antiguos del personal participante en los dos planes. Todos los pagos efectuados en aplicación de estos planes se cargan al fondo correspondiente.

El Banco se ha comprometido a mantener un coeficiente de cobertura mínimo del 105% para los dos fondos, y es responsable en última instancia de todas las prestaciones pagaderas en aplicación de los planes de pensiones y de ahorro. La parte de la aportación del Banco que corresponde a los servicios prestados se incluye en sus gastos de administración mensualmente.

Al 31 de marzo de 2000, el valor de mercado de los activos netos del fondo de pensiones era de 266,7 millones FO (1999: 295,5 millones FO), lo que representa un coeficiente de cobertura del 125% (1999: 127%) en comparación con el valor actuarial anual más reciente del pasivo del fondo al 30 de septiembre de 1999. El valor de mercado de los activos netos del fondo de ahorro era de 23,8 millones FO al 31 de marzo de 2000 (1999: 25,8 millones FO), lo que representa un coeficiente de cobertura del 105% (1999: 109%) en comparación con el pasivo del plan en esa fecha. Las cuentas anuales más recientes de los fondos de pensiones y de ahorro se refieren al ejercicio que terminó el 30 de septiembre de 1999.

Informe de los auditores

Informe de los Auditores
al Consejo de Administración y la Asamblea General
del Banco de Pagos Internacionales, Basilea

Hemos llevado a cabo la auditoría del Balance de situación y Cuenta de pérdidas y ganancias adjuntos, incluidas las notas que los acompañan, del Banco de Pagos Internacionales. El Balance de situación y la Cuenta de pérdidas y ganancias han sido elaborados por la Dirección del Banco, de conformidad con los Estatutos y con los principios de valoración descritos en las notas del epígrafe "Directrices contables adoptadas". Nuestra responsabilidad es, según los Estatutos del Banco, expresar una opinión independiente sobre el Balance de situación y la Cuenta de pérdidas y ganancias, basada en nuestra auditoría, así como poner en conocimiento de ustedes dicha opinión.

Nuestra auditoría abarcó el examen, mediante pruebas selectivas, de los justificantes de las cifras del Balance de situación y de la Cuenta de pérdidas y ganancias y otras indicaciones relacionadas con ellas. Hemos recibido toda la información y explicaciones que hemos requerido para asegurarnos de que el Balance de situación y la Cuenta de pérdidas y ganancias no contienen errores sustanciales, por lo cual creemos que la auditoría que hemos realizado constituye una base razonable para nuestro juicio.

En nuestra opinión, el Balance de situación y la Cuenta de pérdidas y ganancias, incluidas las respectivas notas, han sido debidamente elaborados, y reflejan fiel y verdaderamente la situación financiera del Banco de Pagos Internacionales al 31 de marzo de 2000 y los resultados de sus operaciones durante el ejercicio cerrado a esa fecha, cumpliendo así, por consiguiente, con los Estatutos del Banco.

PricewaterhouseCoopers AG

Ralph R. Reinertsen

Anthony W. Travis

Basilea, 27 de abril de 2000

Resumen quinquenal del Balance de situación

(en millones de francos oro)

Ejercicio financiero cerrado al 31 de marzo	1996	1997	1998	1999	2000
Oro					
<i>En lingotes</i>	4.364,2	3.547,3	3.037,1	2.801,5	2.265,4
<i>Depósitos a plazo y anticipos</i>	637,3	956,7	1.122,4	1.077,2	1.240,4
	5.001,5	4.504,0	4.159,5	3.878,7	3.505,8
Efectivo en caja y cuentas bancarias a la vista	9,8	384,4	7,8	8,3	11,4
Letras del Tesoro	4.105,7	2.813,4	1.863,9	7.314,0	7.853,9
Depósitos a plazo y anticipos en divisas	37.328,1	42.355,1	34.862,2	32.423,0	41.853,9
Títulos adquiridos con acuerdo de reventa	1.652,2	884,2	2.781,0	276,0	1.268,1
Títulos del Estado y otros valores a plazo	10.488,1	15.651,1	18.517,1	22.167,9	20.139,9
Terrenos, edificios y equipo	–	–	–	124,7	120,7
Activos varios	32,8	200,8	258,7	44,5	82,0
Total del activo	58.618,2	66.793,0	62.450,2	66.237,1	74.835,7
Capital desembolsado	295,7	323,2	323,2	323,2	330,7
Reservas <i>(después de la asignación de beneficios netos del ejercicio)</i>					
<i>Fondo de reserva legal</i>	30,1	32,3	32,3	32,3	33,0
<i>Fondo de reserva general</i>	803,3	974,9	1.016,3	1.156,4	1.259,1
<i>Fondo de reserva especial para dividendos</i>	56,5	59,5	62,5	65,5	68,5
<i>Fondo de reserva libre</i>	893,6	995,1	1.157,4	1.351,4	1.550,9
	1.783,5	2.061,8	2.268,5	2.605,6	2.911,5
Cuenta de diferencia de valoración	373,5	351,1	247,2	265,4	192,0
Depósitos					
<i>Oro</i>	4.245,0	3.836,4	3.473,7	3.192,6	2.820,2
<i>Monedas</i>	49.649,2	57.585,6	54.023,6	57.705,8	65.903,7
	53.894,2	61.422,0	57.497,3	60.898,4	68.723,9
Títulos vendidos con acuerdo de recompra	376,6	674,8	30,7	121,5	103,0
Plan de pensiones del personal	283,1	252,6	257,0	–	–
Pasivos varios	1.558,3	1.658,7	1.773,7	1.965,6	2.519,9
Dividendo	53,3	48,8	52,6	57,4	54,7
Total del pasivo	58.618,2	66.793,0	62.450,2	66.237,1	74.835,7

Resumen quinquenal de la Cuenta de pérdidas y ganancias

(en millones de francos oro)

Ejercicio financiero cerrado al 31 de marzo	1996	1997	1998	1999	2000
Intereses netos y otros ingresos de explotación	254,3	263,8	314,9	370,4	376,6
A deducir: gastos de administración					
<i>Consejo de Administración</i>	1,5	1,3	1,3	1,3	1,2
<i>Dirección y personal</i>	46,6	42,9	39,4	40,9	40,6
<i>Gastos de oficina y diversos</i>	18,3	16,3	15,0	18,6	19,4
<i>Gastos de administración antes de la depreciación</i>	66,4	60,5	55,7	60,8	61,2
<i>Depreciación</i>	–	–	–	6,0	7,6
	66,4	60,5	55,7	66,8	68,8
Excedente neto de explotación	187,9	203,3	259,2	303,6	307,8
A deducir: transferencias					
<i>a la provisión para gastos extraordinarios de administración</i>	3,5	3,0	–	–	–
<i>a la provisión para modernización de locales y renovación de equipo</i>	3,1	6,0	–	–	–
	6,6	9,0	–	–	–
Beneficios netos del ejercicio financiero	181,3	194,3	259,2	303,6	307,8
Dividendo	53,3	48,8	52,6	57,4	54,7
	128,0	145,5	206,6	246,2	253,1
Transferencia al fondo de reserva general	38,4	41,0	41,3	49,2	50,6
	89,6	104,5	165,3	197,0	202,5
Transferencia al fondo de reserva especial para dividendos	3,0	3,0	3,0	3,0	3,0
	86,6	101,5	162,3	194,0	199,5
Transferencia al fondo de reserva libre	86,6	101,5	162,3	194,0	199,5
	–	–	–	–	–

Consejo de Administración

Urban Bäckström, Estocolmo
Presidente del Consejo de Administración
Presidente del Banco

Lord Kingsdown, Londres
Vicepresidente

Vincenzo Desario, Roma
Antonio Fazio, Roma
Edward A. J. George, Londres
Alan Greenspan, Washington
Hervé Hannoun, París
Masaru Hayami, Tokio
William J. McDonough, Nueva York
Hans Meyer, Zúrich
Guy Quaden, Bruselas
Gordon G. Thiessen, Ottawa
Hans Tietmeyer, Francfort del Main
Jean-Claude Trichet, París
Alfons Verplaetse, Bruselas
Nout H. E. M. Wellink, Amsterdam
Ernst Welteke, Francfort del Main

Suplentes

Roger W. Ferguson o
Karen H. Johnson, Washington
Jean-Pierre Patat o
Marc-Olivier Strauss-Kahn, París
Ian Plenderleith o
Clifford Smout, Londres
Jean-Jacques Rey o
Jan Smets, Bruselas
Carlo Santini o
Stefano Lo Faso, Roma
Jürgen Stark o
Helmut Schieber, Francfort del Main

Alta dirección del Banco

Andrew Crockett	Director General
André Icard	Director General Adjunto
Gunter D. Baer	Secretario General Jefe de Departamento
William R. White	Asesor Económico Jefe del Departamento Monetario y Económico
Robert D. Sleeper	Jefe del Departamento Bancario
Marten de Boer	Director Asesor Especial del Director General
Renato Filosa	Director Departamento Económico y Monetario
Mario Giovanoli	Asesor General, Director
Guy Noppen	Director, Secretaría General
Günter Pleines	Subjefe del Departamento Bancario

